

Declaración pública.

Denuncia masacre en Gaza

Federación Palestina de Chile

Cuando los gobiernos mundiales miran, una vez más, de forma pasiva y cómplice, como el estado de Israel está desarrollando una nueva masacre en Gaza, violando el derecho internacional y humanitario; y desarrollando una nueva faceta de su histórica y permanente política de exterminio físico y político del pueblo palestino, los chilenos de origen palestino, indignados por tanta injusticia y cansados de tanta hipocresía mundial que nuevamente pretende instalar la idea del empate entre agresor y agredido, venimos a declarar públicamente lo siguiente:

Considerando:

- Que la causa de toda la violencia en medio oriente es la ocupación israelí de los territorios palestinos y la política de exterminio físico y político del pueblo palestino que acompaña la ocupación.
- Que dicha ocupación lleva más de 40 años sin que la comunidad internacional haya jamás desarrollado acciones concretas para aislar de la misma a la potencia ocupante.
- Que durante dicha ocupación se han violado sistemática y permanentemente todos y cada uno de los derechos humanos de los palestinos, el derecho internacional, el derecho humanitario y los valores universales que occidente dice defender.
- Que el resultado de la actual ofensiva ya suma más de 300 palestinos muertos y miles de heridos, incluidos niños y ancianos, y toda la infraestructura de seguridad pública, educación, salud y comunicaciones, destruidas, además de los edificios y casas civiles dañadas.

Declaramos:

1. Condenamos enérgicamente estos nuevos crímenes contra la humanidad que Israel, una vez más, lleva a cabo en la más completa impunidad. Estas acciones son solamente comparables con los crímenes de lesa humanidad, que otrora cometiera el ejercito nazi y las fuerzas de orden y seguridad del Apartheid Sudafricano contra civiles inocentes en diversas partes del mundo.
2. Deploramos los ataques indiscriminados a civiles inocentes, así como los castigos colectivos aplicados por Israel en contra de la población civil, como la destrucción de casas y edificios, así como de toda la infraestructura básica de sustento de la población civil.

3. Demandamos a la comunidad internacional presionar a Israel para detener las acciones militares y poner fin al cerco israelí a Gaza que se mantiene ya por más de un año, sometiendo a la población civil a una crisis humanitaria de proporciones jamás antes vista y que es la causa primera de la situación actual en Gaza.

4. Llamamos a los hombres y mujeres de buena voluntad, a los partidos políticos, a las organizaciones de sociales y, en especial a los judíos antisionistas del mundo, a romper el silencio y denunciar en todas partes esta nueva masacre. Del mismo modo, lo invitamos a desarrollar y participar en acciones concretas de solidaridad con el pueblo palestino y de rechazo a la política de exterminio y desprecio por los derechos humanos y el derecho internacional que lleva adelante el Estado de Israel.

5. Llamamos también a los países del mundo, a abandonar su silencio cómplice, a poner término a la cooperación con la potencia ocupante, aplicar el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas y a desarrollar acciones concretas para detener a Israel y aislarlo de la comunidad internacional hasta que no someta sus actuaciones al derecho internacional y humanitario y observe adecuadamente el respeto a los derechos humanos en Palestina Ocupada.

6. Saludamos, al Gobierno de Chile y muy especialmente a nuestra Presidenta, Dra. Michelle Bachelet, por la firme y clara posición del gobierno chileno ante este crimen de lesa humanidad e insistimos en la necesidad de que nuestro país juegue un rol de liderazgo internacional solicitando que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas apruebe sanciones inmediatas contra Israel y el envío de tropas internacionales (Casco Azul) que pongan fin al genocidio y violación de todos los derechos humanos que está sufriendo el pueblo palestino. Finalmente, le solicitamos al Gobierno de Chile que cite de inmediato a informar a la Embajadora en Israel.

Santiago, 30 de Diciembre de 2008